



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION

Expediente:	SG/CON/SUM/8/2020
Procedimiento:	ABIERTO ORDINARIO
Descripción:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIA DE USO DE UN SOFTWARE INTEGRAL DE GESTION MUNICIPAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE BAEZA Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS

ACTA MESA CONTRATACION 28-10-2020

1º.- Constitución de la Mesa

-Reunidos en Despacho del Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, el día 28 de octubre de 2020 a la 12:52 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIA DE USO DE UN SOFTWARE INTEGRAL DE GESTION MUNICIPAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE BAEZA Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, formada por:

- D. Rodrigo Checa Lorite, Presidente de la Mesa.
- D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Julián Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D^a. M^a Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica de Administración General).
- D^a. Ana María Megías Garrido, Vocal (Auxiliar Administrativo)
- D. Antonio Salcedo Jódar, Secretario de la Mesa.
- D. Isidoro Martínez Cabrera (Ingeniero Técnico Informático Municipal), Asesor Técnico con voz y sin voto.

2º.- Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: SG/CON/SUM/8/2020 - Contrato de suministro de licencia de uso de un software integral de gestión municipal para el Ayuntamiento de Baeza y sus organismos autónomos
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: SG/CON/SUM/8/2020 - Contrato de suministro de licencia de uso de un software integral de gestión municipal para el Ayuntamiento de Baeza y sus organismos autónomos

3º.- Características del contrato

- Tipo de Contrato: **Contrato administrativo de suministro sin división en lotes.**
- Tipo de Procedimiento: **Abierto ordinario.**
- Criterio de adjudicación: **Varios criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.**
- Valor estimado del contrato: **167.203,24 €(IVA no incluido).**
- Duración del contrato: **4 años.**

4º.- Recuento de Proposiciones y Apertura del Sobre “A” (documentación administrativa)

-Tras la constitución de la Mesa de Contratación, el secretario de la misma procede al recuento de las proposiciones presentadas, resultando que ha concurrido un único licitador:



➤ **ATM GRUPO MAGGIOLI S.L. CIF – B28798775**

-Antes de la apertura de la oferta, la Mesa de Contratación comprueba que se ha incorporado al expediente, por parte de Tesorería, certificado de que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza, referido al último día de admisión de ofertas.

-A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre A, que contiene la documentación administrativa, examinándose formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de los documentos que figuran.

-La Mesa de Contratación declara admitida la proposición presentada por:

➤ **ATM GRUPO MAGGIOLI S.L. CIF – B28798775**

5º.-Apertura del sobre B (documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor)

-La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre B, que contiene la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

-Seguidamente y tras la lectura de la documentación contenida en el Sobre B, la Mesa de Contratación acuerda solicitar informe técnico al Ingeniero Técnico Informático Municipal para la valoración de la misma con arreglo a los criterios y ponderaciones establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6º.- Finalización de la Sesión

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:58 horas del día 28 de octubre de 2020. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, certifico.
